

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán

01 de Octubre de 2015
Oficio No. GG-294/2015
Asunto: INVITACIÓN

EMILIO CONTRERAS MENDOZA

Sierra Tarahumara No. 1171,
Fracc. San Carlos, C.P. 80178,
Culiacán, Sinaloa,
P R E S E N T E

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JAPAC-PRODDER-2015-001 I

Culiacán, Sin.; a 01 de Octubre de 2015

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, tiene el agrado de invitarle a Usted al concurso de Obra por Invitación a cuando menos tres personas No. JAPAC-PRODDER-2015-001 I, Licitación No. IO-825006983-N7-2015, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente.

Oficio de autorización de Inversión Número: BOO.808.06.-179

Fecha de autorización: 24 de Septiembre de 2015

Licitación No.: IO-825006983-N7-2015

Descripción de la Obra: Sustitución del Colector Empacadores.

Lugar: Cruce de vía del ferrocarril (km. 1+313.00) en Av. Poniente y Calle Juan M. Zambada Interior de Infonavit Las Flores, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I. Fechas:

- a) **Fecha para la entrega de documentación:** Del 01 de Octubre al 09 de Octubre de 2015
- b) **Visita al sitio de los Trabajos:** 07 de Octubre de 2015 a las 09:00 Hrs.
- c) **Nombre de la persona encargada de la visita:** Ing. Gildardo Plascencia Sánchez
- d) **Junta de aclaraciones:** 09 de Octubre de 2015 a las 12:00 Hrs.
- e) **Recepción y Apertura de propuestas:** 15 de Octubre de 2015 a las 09:00 Hrs.
- f) **Costo de las bases de licitación:** S/C

II. **Tiempo estimado de la Obra:** 13 días calendario (Del 19 al 31 de Octubre de 2015)

III. **Anticipos que se otorgarán:** Se otorgará un 30% de anticipo.

IV. **Capital contable requerido:** \$ 280,000.00

V. **Bases y Especificaciones:** Las proporcionadas por JAPAC.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000

Producción de Agua en Plantas Potabilizadoras Country, Juan de Dios Bátiz, Isleta y San Lorenzo

Si acepta participar en la presente licitación, deberá entregar en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicadas en Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte, Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos de esta Ciudad de Culiacán, Sin; del **01 al 09 de Octubre de 2015 de 8:00 a 15:00 hrs.**, la siguiente documentación, en idioma español, para ser objeto de su revisión para la inscripción y entrega de los requisitos de licitación:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de Ley.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán se abstendrá de firmar el contrato correspondiente.

III. Declaración fiscal (Declaración del Ejercicio Personas Morales o Físicas, del impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al último ejercicio fiscal (2014), con lo que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía (IFE, Pasaporte), tratándose de personas físicas y de su representante, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.